



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

PERMISO DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN HASTA 100 M²

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:
CASABLANCA

REGIÓN: **VALPARAISO**

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
090/2022
FECHA DE APROBACIÓN
23/08/2022
ROL S.I.I
00107-00007

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.O.M.-5.1.4. N° 100/2022 ingresada con fecha 04/04/2022.
- D) El certificado de informaciones previas N° 643/2021 de fecha 21/04/2021.
- E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° 14/2021 de fecha 14/07/2021 (cuando corresponda).
- F) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 2022-05 de fecha 09/05/2022 (cuando corresponda).
- G) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elaborar un IMIV):
- Resolución N° _____ de fecha _____, emitido por _____ que aprueba el IMIV,
- Certificado N° _____ de fecha _____, emitido por _____ que implica silencio positivo, o el
- Certificado N° 0000002002/2022 de fecha 20/05/2022, emitido por **SEIM** que acredita que el proyecto no requiere IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso si no se acompaña alguno de estos documentos)
- H) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1 Conceder permiso para ampliar **1 JARDÍN INFANTIL – ABEJITA DE MIEL** con una superficie total de **1.411,0** m² y de **1 PISO** de altura, destinado a **EQUIPAMIENTO - EDUCACIÓN** ubicado en calle/avenida/camino **AV. ROJAS MONTT** N° **231** Lote N° --- manzana --- localidad o loteo **LAGUNILLAS** sector **URBANO** zona **ZH-1 / AR1** del Plan Regulador **COMUNAL**, aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2 Dejar constancia que la obra que se aprueba **NO CONTEMPLA** los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959.
- 3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: --- plazos de la autorización especial ----, Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la LGUC, otros (especificar).

4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.	
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA				
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.	
FRANCISCO JAVIER RIQUELME LÓPEZ				
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
AV. CONSTITUCIÓN		111	---	---
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	
CASABLANCA	---	32 2277412	---	
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :		SE ACREDITÓ MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO N°4086 DE FECHA 01/07/2021 Y REDUCIDA A		
ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA ----- ANTE EL NOTARIO SR (A) -----.				

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CARLOS ARRIOLA MEDINA	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)	R.U.T.
LUIS ADOLFO DELLA VALLE SOLARI	

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T	
CARLOS ARRIOLA MEDINA			
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda según incisos 4 y 5 del Art. 143 LGUC)(*)		INSCRIPCIÓN REGISTRO	
---		CATEGORÍA	N°
---		---	---
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORÍA
ENRIQUE GONZÁLEZ PÉREZ - MONTT		05-06	1°
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORÍA
JOSÉ MANUEL GELMI WESTON		13101217	1°
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL		R.U.T	
JOSÉ MANUEL GELMI WESTON		13.101.217-9	

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACION CALIFICADO COMO OBRA MENOR

PERMISO y RECEPCIÓN ANTERIOR QUE SE AMPLÍA (si hubiere más de uno, incluirlos en el punto 7 de esta solicitud) (* INDICAR si la recepción fue TOTAL O PARCIAL)

TIPO PERMISO	N°	FECHA	TIPO RECEPCIÓN (*)	N°	FECHA
OBRA NUEVA	025/2011	04/03/2011	DEFINITIVA TOTAL	019/2011	07/03/2011

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (original + ampliación)	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO
--	-------------------------------	--------------------------------	---

CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	1	DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA AMPLIACIÓN (personas/hectárea)	2
--	---	--	---

PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas	<input type="checkbox"/> SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> NO	cantidad de etapas
---	-----------------------------	--	--------------------

ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES (a considerar en IMIV, art. 173 LGUC)	Etapas art 9° del DS 167 (MTT) de 2016
---	--

5.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE	SUPERFICIES PERMISO(S) ANTERIOR (ES)			SUPERFICIES AMPLIACIÓN PROYECTADA		
	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	---	---	---	---	---	---
EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	1.380,05	---	1.380,05	30,95	---	30,95
EDIFICADA TOTAL	1.380,05	---	1.380,05	30,95	---	30,95
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m²)			1.380,05	SUP. OCUP. SOLO EN PRIMER PISO (m²)		30,95

SUPERFICIE	SUPERFICIE FINAL INCLUIDA AMPLIACIÓN MENOR		
	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	---	---	---
EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	1.411,00	---	1.411,00
EDIFICADA TOTAL	1.411,00	---	1.411,00

SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO	1.411,00
---	----------

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m²)	5.143,00
--	----------

S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)

(agregar hoja adicional si hubiere más subterráneos)

S. Edificada por nivel o piso	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)
nivel o piso	---	---	---
nivel o piso			
TOTAL	---	---	---

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO

(agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Edificada por nivel o piso	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)
nivel o piso	1	1.411,00	---
nivel o piso			
TOTAL	1.411,00	---	1.411,00

S. EDIFICADA POR DESTINO

DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIFICADA + Ampliación		1.411,00				

5.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> PARCIAL
--	-----------------------------	-----------------------------	---

NORMAS URBANÍSTICAS	TOTAL PERMISOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN
DENSIDAD	---	---	250 hab/ha	---
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)	---	---	---	---
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)	27%	0,44%	60%	27,44%
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,27	0,0044	1,2	0,274
DISTANCIAMIENTOS	26,25 m	21,15 m	ART. 2.6.3. OGUC	21,15 m
RASANTE	70°	70°	70°	70°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	AISLADO	AISLADO	AISLADO	AISLADO
ADOSAMIENTO	---	---	ART. 2.6.2. OGUC	---
ANTEJARDÍN	---	3,00 m	3,00 m	3,00 m
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	EXISTENTE	3,70 m	8,4 m	EXISTENTE
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	---	2	1	2
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	---	---	---	---
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)	---	---	---	---
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	---	---	---	---

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS (PERMISO(S) ANTERIOR(ES))	<input type="checkbox"/> sí	<input checked="" type="checkbox"/> NO	CANTIDAD DESCONTADA	
--	-----------------------------	--	---------------------	--

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS INCLUIDO PROYECTO	<input type="checkbox"/> sí	<input checked="" type="checkbox"/> NO	CANTIDAD DESCONTADA	
--	-----------------------------	--	---------------------	--

5.3 USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) PERMISO ANTERIOR Y USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) EN LA AMPLIACION

TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR		EDUCACION				
CLASE / DESTINO AMPLIACIÓN		EDUCACION				
ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR		COLEGIO				
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN		JARD. INFAN.				
ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR (Art. 2.1.36. OGUC)		MENOR				
ESCALA INCLUIDA AMPLIACIÓN (Art. 2.1.36. OGUC)		MENOR				

5.4 PROTECCIONES OFICIALES

<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> Sí, especificar	<input type="checkbox"/> ZCH	<input type="checkbox"/> ICH	<input type="checkbox"/> ZOIT	<input type="checkbox"/> OTRO; especificar
<input type="checkbox"/> MONUMENTO NACIONAL:	<input type="checkbox"/> ZT	<input type="checkbox"/> MH	<input type="checkbox"/> SANTUARIO DE LA NATURALEZA		

5.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*)

<input type="checkbox"/> CESION	<input checked="" type="checkbox"/> APOORTE	OTRO ESPECIFICAR:
---------------------------------	---	-------------------

(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

5.6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓN DE LA AMPLIACIÓN (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación) Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

PROYECTO	PORCENTAJE DE CESIÓN
(a) <input checked="" type="checkbox"/> CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	(DENSIDAD DE OCUPACIÓN) $\frac{2}{2000} = 0,011$ %
(b) <input type="checkbox"/> CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	44%

Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 m², se debe efectuar el cálculo solo de la presente Ampliación.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula:
(Art. 2.2.5. Bis OGUC)

$$\frac{\text{Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC}}{\text{Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)}} \times 10.000$$

5.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC)

PERMISO N°	DE FECHA	PORCENTAJES DE CESIÓN O APORTE EFECTIVAMENTE EFECTUADOS
		%
		%
PRESENTE AMPLIACIÓN (a) o (b) del cuadro 5.6	-	0,011%
(c) TOTAL CESIONES O APORTES ACUMULADOS		0,011%

5.8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC)

(d) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN	0,011%
---	---------------

El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar (letras (a) o (b)) del cuadro 5.6 anterior, salvo que dicho porcentaje, sumado a los efectivamente efectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.7) supere el 44%. En este último caso, el porcentaje preliminar deberá rebajarse hasta que el acumulado sea de 44%.

5.9 CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)

(e) AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)	\$48.009.138.-	(f) PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD	%
--	----------------	--	---

(g) AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (*) [(e) + ((e) x (f))]	X	0,011% % FINAL DE CESIÓN [(d)]	=	\$ 5.281.- APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(g) x (d)]
--	---	-----------------------------------	---	--

(*) El Avaluó Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)

5.10 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO (Art. 184 LGUC)

BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:

5.11 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo
<input type="checkbox"/> Otro : especificar			

5.12 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO (Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT)

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro; especificar N°	EDUCACION	TOTAL UNIDADES
					1	1
ESTACIONAMIENTOS para automóviles	2	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas	---					

6 PERMISO(S) ANTERIOR(ES)

TIPO PERMISO	N°	FECHA	TIPO	N°	FECHA
P.O.N.	025/2011	04/03/2011	TOTAL	019/2011	07/03/2011

RECEPCIÓN DEFINITIVA (INDICAR TOTAL O PARCIAL)

7 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC).

TIPO DE SOLICITUD	PERMISO N°	FECHA:
DEMOLICIÓN		
OTRO (especificar):		

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m² (**)	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m² (**)
G-3	30,95	100%	\$148.105.-				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$	4.583.850.-
(b) SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]	1,5%	\$	68.758.-
(c) PRESUPUESTO DE OBRAS MENORES COMPLEMENTARIAS		\$	50.348.217.-
(d) SUBTOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS [(c) x (1% N° 3 del Art. 130 LGUC)]	1%	\$	503.482.-
(e) SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) + (d)]		\$	572.240.-
(f) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(e) x (30%)]	(-)	\$	171.672.-
(g) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$	---
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (f) - (g)]		\$	400.568.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	1254	FECHA :	23/08/2022

10 GLOSARIO:**D.F.L.:** Decreto con Fuerza de Ley**I.P.T.:** Instrumento de Planificación Territorial.**SAG:** Servicio Agrícola y Ganadero**D.S:** Decreto Supremo**LGUC:** Ley General de Urbanismo y Construcciones**SEREMI:** Secretaría Regional Ministerial**EISTU:** Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano**MH:** Monumento Histórico**SEIM:** Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.**GIM:** Giro de Ingreso Municipal**MINAGRI:** Ministerio de Agricultura.**ZCH:** Zona de Conservación Histórica**ICH:** Inmueble de Conservación Histórica**MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo**ZOIT:** Zona de Interés Turístico**IMIV:** Informe de Mitigación de Impacto Vial**MTT:** Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones**ZT:** Zona Típica**INE:** Instituto Nacional de Estadísticas**OGUC:** Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones**NOTAS:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

- Cuenta con Certificado de avalúo fiscal del terreno, de fecha 22/07/2021, antecedente requerido para el cálculo del aporte, conforme a la Ley 20.958 de aportes al espacio público. El valor del aporte a pagar es de \$5.281.-, el cual se cancela mediante el GIM N°1255 de fecha 23/08/2022.
- El presente Permiso contempla la ampliación del edificio de Jardín Infantil en 30,95 m² y su remodelación. Se proyecta una nueva superficie edificada total de 1.411,00 m².
- Cuenta con Informe Favorable de Revisor Independiente N° 14/2022 de fecha 14/07/2021, suscrito por el Sr. Enrique González Pérez-Montt, inscrito en el R.N.R.I. del MINVU, con el Rol N°05-06, 1° Categoría.
- Cuenta con Informe Favorable de revisor de proyecto de cálculo estructural de fecha 09/05/2022, suscrito por el Sr. José Manuel Gelmi Weston, con N° de inscripción 13101217, 1° categoría.
- Cuenta con Certificado de Cliente de servicio de agua potable S/N de fecha 16/10/2020, emitido por Cooperativa Agua Potable Lagunillas.
- Cuenta con el Oficio SEIM N°0000002002/20222 de fecha 20/05/2022, emitido por el SEIM, mediante el cual se acredita que el presente proyecto se encuentra exento de presentar un Informe de Mitigación de Impacto Vial.
- Cuenta con declaración simple del arquitecto autor del proyecto de acuerdo al Art. 5.1.4 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Cuenta con Anexo de resistencia al fuego, suscrito por el Profesional Competente.
- Cuenta con Memoria y Planos de Accesibilidad Universal, suscrito por el Profesional Competente.
- Cuenta con Memoria y Planos de Cálculo Estructural, suscrito por el Sr. Luis Adolfo Della Valle Solari.
- Cuenta con presupuesto de \$50.348.217.- por ejecución de obras.

REVISORES MUNICIPALES:

- YRR/PFS



YURI RODRIGUEZ REYES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES